CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: *Equipo Líder SIGC*	REVISÓ: *Representante Dirección SIGC*	APROBÓ: *Director(a) General*
CODIGO A-BS-FO04 / VERSIÓN 01	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**		

DE: DIRECTOR GENERAL

PARA: DIEGO IVAN MORENO DAZA
Subdirector Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

FECHA: 10 de junio de 2019

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del **Contrato** No. **12318-03** de 15/05/2019, suscrito entre la **CDMB** Y **CONSTRUCCIONES CONAINCO S.A.S,** le informo que ha sido designado/a para asumir la **SUPERVISIÓN** del mencionado Contrato, de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Director General (e). Resolución No. 541 de 2019

Anexo: Documentos contractuales.
Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Erika Mayrú Cárdenas Cely	Técnico Administrativo, grado 15	
Revisó	Chanel Rocio López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	